



AUDITORÍA INTERNA DE REVISIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE MEJORA

OCI-2023-01

OFICINA DE CONTROL INTERNO

LINA MARÍA OTALORA
Contratista

Marzo 2023



INTRODUCCIÓN

La Auditoría de verificación de efectividad, tiene como objetivo evaluar el impacto o resultado de las acciones de mejora propuestas en un plan de mejoramiento derivado de una Auditoría o Seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, estableciendo luego de surtir un período de maduración, a través de la aplicación de pruebas y la verificación de soportes documentales, si todas las acciones implementadas permitieron eliminar la causa raíz de los hallazgos u observaciones detectadas en el ejercicio de la auditoría o seguimiento. Lo anterior, se realiza con el fin de determinar el cierre definitivo de la acción al establecer si fue efectiva o en su defecto, señalar si ésta requiere ser reprogramada o reformulada por falta de efectividad.

Es así como la Oficina de Control Interno, en el marco de las actividades contempladas en el Programa Anual de Auditorías y Seguimientos, orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del MinCIT y en virtud de las responsabilidades asignadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a través de la Tercera Línea de Defensa del MECI - componente “Actividades de Monitoreo”, debe mantener un sistema de monitoreo de hallazgos y recomendaciones, para lo cual esta Oficina adelantó la auditoría interna de revisión a la efectividad.

DESARROLLO DEL TEMA

Durante la auditoría de verificación de efectividad se desarrollaron las siguientes actividades:

- Conocimiento de las acciones de mejora formuladas.
- Verificación de efectividad con relación al cumplimiento de las acciones que conforman las acciones preventivas, correctivas y de mejora.
- Realización de pruebas sustantivas con el propósito de que el hallazgo evidenciado no se haya vuelto a presentar, determinando el estado final de acción.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación a la efectividad realizado a las siguientes acciones de mejora:



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
AIG a la Ejecución Presupuestal Vigencia 2016	Debilidades en la Ejecución de los recursos transferidos por medio de las Resoluciones Nos. 542 y 2753 al patrimonio INNPULSA COLOMBIA.	17-102	Hacer seguimiento trimestral a la solicitud realizada por el Comité Fiduciario al Patrimonio INNPULSA y a la Fiduciaria sobre el cumplimiento en relación con la mejora del tiempo de operatividad del Fideicomiso.	Si	En el informe de supervisión del contrato de Fiducia Mercantil CFM001/2017, No. 22 al corte 30 de septiembre del 2022 cargado en la plataforma de contratos, se reporta avance financiero del 99% y 100% respectivamente para las Resoluciones Nos. 542 y 2753.
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2017)	Diferencias entre el registro de la provisión contable de litigios y el valor reportado en el Ekogui	17-222	La oficina asesora jurídica verificará que la información consignada tanto en el reporte mensual al grupo de contabilidad como en el sistema Ekogui, coincida, para lo cual se cotejará ambas bases.	Si	En los informes realizados por la OCI al "Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios del sistema único de gestión e información litigiosa del Estado - eKOGUI" correspondientes al corte 30 de junio del 2022 y al 31 de diciembre del 2022, no se evidenciaron diferencias entre los valores registrados en la provisión contable y el reporte del Ekogui.
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2018)	Registro contable de las primas de estabilidad jurídica	18-133	Solicitar mensualmente a la DPYC, el reporte de pagos por primas, intereses y reliquidación de las mismas.	Si	En el informe de AIG a los Estados Financieros a 30 de junio del 2022, se realizó verificación del registro contable de las primas de estabilidad jurídica, concluyendo que éste se realizó de acuerdo a lo establecido en las políticas contables y en la política de operación.
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2018)	Debilidades en el pago de los impuestos prediales del Lote Soledad y del Lote paraje la Loma.	18-136	Solicitar concepto a la Oficina Asesora Jurídica, referente a la viabilidad de pago, teniendo en cuenta que se encuentra ocupado por terceros y los recibos llegan a nombre de los mismos.	Si	La acción se da por cerrada teniendo en cuenta que ésta situación fue evidenciada por la CGR en sus auditorías financieras y el Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles tiene un plan de mejoramiento suscrito con la CGR, relacionadas con las metas: M1 (H2-V2021), M1 (H4-V2021) y M1 (H7-V2021, respecto al



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
					saneamiento jurídico de estos bienes inmuebles. Las anteriores metas se encuentran en ejecución.
AIG Seguimiento de Recursos Transferidos al Programa de Transformación Productiva	Debilidades en el reporte presupuestal consolidado de los recursos transferidos al Patrimonio PTP (hoy Colombia Productiva) por medio de las Resoluciones Nos.3472, 522, 388, 1743, 341, 1009 y 1186.	18-155	Unificar fuente de información financiera, e identificar el significado de la terminología usada respecto del estado de los recursos financieros.	Si	En el informe de supervisión del contrato de Fiducia Mercantil CFM002/2017, No. 24 al corte 31 de diciembre del 2022, se reporta ejecución financiera del 100% de los recursos de las Resoluciones Nos. 3472, 522, 388, 1743, 341, 1009 y 1186. Adicionalmente, el Ministerio expidió el Manual de Supervisión de patrimonios autónomos, en donde se detallan los aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y contables que deben tener en cuenta los supervisores para elaborar sus informes.
AIG Seguimiento de Recursos Transferidos al Programa de Transformación Productiva	Debilidades en la ejecución de los recursos transferidos al Patrimonio PTP (hoy Colombia Productiva) por medio de las Resoluciones Nos. 388 y 341.	18-156	Discriminar en la resolución de transferencia de los recursos la distribución por productos y recursos asignados al cumplimiento de estos productos.	Si	En el informe de supervisión del contrato de Fiducia Mercantil CFM002/2017, No. 24 al corte 31 de diciembre del 2022, se informa que los recursos de las Resoluciones Nos. 388 y 341 se encuentran ejecutadas al 100%. El proyecto de inversión por el cual se transfirieron los recursos finalizó en la vigencia 2017.
Seg. Austeridad del Gasto IV Trimestre 2018 (OCI-008-2019)	Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades	19-009	Reclasificar los valores de incapacidades de las nóminas de enero a marzo del 2019.	Si	Se evidencia en la AIG a los Estados Financieros a 30 de junio del 2022, y de los soportes de las conciliaciones entre el Grupo Contabilidad y Grupo Talento Humano que se está realizando el registro y monitoreo de la cuenta por cobrar por concepto de incapacidades.



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
Seg. Austeridad del Gasto IV Trimestre 2018 (OCI-008-2019)	Debilidades en la conciliación entre los valores de nómina y los registrados en las cuentas contables.	19-010A	Establecer conciliación de información entre el Grupo de Talento Humano y Contabilidad que permitan tener cifras consistentes en las 2 áreas.	Si	Se evidencia en la AIG a los Estados Financieros a 30 de junio del 2022, los soportes de las conciliaciones entre el Grupo Contabilidad y Grupo Talento Humano de los valores de nómina y los registrados en las cuentas contables.
		19-010B	Establecer puntos de control y seguimiento para dar respuesta oportuna a los requerimientos formulados por la oficina de control interno.		
Seg. Austeridad del Gasto IV Trimestre 2018 (OCI-008-2019)	No es idóneo el soporte con el cual se registró la cuenta por pagar.	19-011	Solicitar a la OAJ, la inclusión de la conciliación en el EKOGUI	Si	Se evidencia que en el Manual de Políticas Contables y en la Política de Operación se establecieron los criterios de reconocimiento de las cuentas por pagar y los documentos idóneos para su registro. Adicionalmente, en la AIG a los Estados Financieros a 30 de junio de 2022 no se evidenciaron situaciones relacionadas con soportes de las cuentas por pagar.
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Diferencia entre el número de Tiquetes Adquiridos vs el reportado en el informe de supervisión.	19-108	Al enviar los informes solicitados se aclarará cuáles son los tiquetes del mes solicitado, cuales son los del mes siguiente para evitar confusiones.	Si	Los reportes mensuales que envía la coordinadora del Grupo Pasajes y Viáticos, se verifican aleatoriamente con las facturas, las cuales se pueden encontrar en el aplicativo de comisiones SISCO; al revisar no se encontraron diferencias.
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Clasificación Cuenta Contable del registro de impresiones.	19-110	Reunión con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del	Si	En los informes de Seguimiento de Austeridad del Gasto del II y III trimestre del 2022, se evidenció que se realizó el registro contable del contrato de impresiones en la cuenta contable que tiene ese objeto de gasto para toda la vigencia 2022 de la UE Dirección de Comercio y



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
			grupo.		UE Gestión General
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Oportunidad en la presentación de informes de supervisión del contrato de suministro de combustible.	19-111	Reportar en la plataforma de Contratos los Informes de supervisión dentro de la periodicidad establecida en el contrato o convenio respectivo, dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del periodo informado.	Si	Para la vigencia 2022 se suscribió el la orden de compra 100450 con el CCE-715-1-AMP-2018, para el suministro de combustible, verificados los informes de supervisión en la plataforma de contratos se evidencia que estos se presentaron oportunamente en el segundo semestre del 2022.
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Clasificación Cuenta Contable de Combustibles y Lubricantes	19-112	Reunión con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del grupo.	Si	En los informes de Seguimiento de Austeridad del gasto del I, II y III trimestre del 2022, se evidenció que se realizaron los registros contables relacionados con gastos de Combustibles y Lubricantes en la cuenta respectiva.
Seg. Austeridad del Gasto II Trimestre 2019 (OCI-025-2019)	Clasificación Cuenta Contable de Combustibles y Lubricantes	19-101	Reunión con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del grupo.	Si	En los informes de Seguimiento de Austeridad del gasto del I, II y III trimestre del 2022, se evidenció que se realizaron los registros contables relacionados con gastos de Combustibles y Lubricantes en la cuenta respectiva.



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Clasificación Cuenta Contable "Servicios"	19-113	Reunión con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del grupo.	Si	En los informes de Seguimiento de Austeridad del gasto del I, II y III trimestre del 2022, se evidenció que se realizaron los registros contables relacionados con gastos de Servicios en la cuenta respectiva.
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Inconsistencias en el reporte de contratos respecto a la fecha de suscripción del convenio interadministrativo	19-114	Solicitar a la Oficina de Sistemas de Información para realizar la modificación a la plataforma.	Si	En la información mensual de contratación publicada por el Grupo Contratos en la vigencia 2022, revisada aleatoriamente por parte de la Oficina de Control Interno, comparada con la información de la plataforma de "Contratos", no se evidenciaron diferencias entre las fechas de inicio de los contratos registradas en la plataforma y la del contrato.
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2019)	Debilidades de los reportes generados en el aplicativo de Zonas Francas	19-122A	Efectuar un desarrollo en el aplicativo para que no altere los reportes históricos.	Si	En la verificación del aplicativo "Bienes inmuebles Mincit" administrado por el Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles, se observó que se realizaron los ajustes relacionados con la depreciación y con los reportes históricos.
		19-122B	Realizar una revisión de los registros propios que identifican cada inmueble, entre estos las Matriculas Inmobiliarias		
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2019)	Soportes de las declaraciones del impuesto al turismo para el registro contable	19-127A	Remitir a las Empresas de Transporte Aéreo Internacional de Pasajeros, oficio recordando el envío oportuno de los soportes de pago del Impuesto Nacional con Destino al Turismo, (...)	Si	En el informe de AIG a los Estados Financieros a 30 de junio del 2022, se revisaron los oficios remitidos a las aerolíneas solicitando el reporte de recaudo del Impuesto al Turismo y el respectivo registro contable del ingreso de las declaraciones de este Impuesto, evidenciando que se cuenta con el soporte adecuado para su tratamiento
		19-127B	Mesa de trabajo con la Asociación de Transporte Aéreo en Colombia - ATAC, a fin de analizar las posibles		



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
			estrategias tendiente al cumplimiento en la entrega oportuna de los soportes de pago al Impuesto Nacional con Destino al Turismo por parte de las Empresas de Transporte Aéreo		contable.
		19-127C	Definir un cronograma de entrega para que el Administrador del Fondo, remita al Ministerio los soportes de pago del Impuesto Nacional con Destino al Turismo.		
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2019)	Registro del canon de arrendamiento de la Bodega 4G de Santa Marta en la cuenta "Pago por Cuenta de Terceros"	19-128	Se registró en agosto 2019, esta situación ya no se presentara por culminación de la conciliación MinCIT - CISA	Si	En los Estados Financieros a corte 31 de diciembre del 2022, se observa que en la cuenta "Pago por Cuenta de Terceros", no se encuentra registrada la cuenta por cobrar por el arrendamiento de la Bodega 4G, la cuenta por cobrar se reclasifico en "Otras cuentas por cobrar".
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Debilidades en la oportunidad de la presentación del informe de supervisión del contrato con SATENA.	19-145	Solicitar al Grupo de Contratos la modificación de los tiempos de entrega del informe de supervisión, dadas las peculiaridades de revisión y volumen de la documentación a presentar y revisar por ambas partes	Si	En la verificación de la contratación de la vigencia 2021 y 2022 no se suscribieron contratos con SATENA, por lo que se da cierre a la observación, teniendo en cuenta que la situación no se reiteró.
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Debilidades en la oportunidad de la presentación del informe de supervisión del contrato con SATENA.	19-109	Solicitar al Grupo de Contratos la modificación de los tiempos de entrega del informe de supervisión, dadas las peculiaridades de revisión y volumen de la documentación a presentar y revisar por ambas partes	Si	En la verificación de la contratación de la vigencia 2021 y 2022 no se suscribieron contratos con SATENA, por lo que se da cierre al hallazgo, teniendo en cuenta que la situación no se reiteró.



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
AIG a la Ejecución Presupuest al Vigencia 2017	Debilidades en el contenido de los informes de supervisión.	18-011	Solicitar al Grupo de Talento Humano capacitación para los supervisores de convenios y contratos de la Dirección de Mipymes sobre: a) Supervisión de Convenios/Contratos b) Capacitación sobre el manejo del aplicativo de contratos propio del Ministerio.	Si	Sobre las situaciones identificadas, se observa que se modificó el Manual de Contratación el 17 de diciembre del 2020, en el cual se modificaron los aspectos relacionados con el contenido de los informes de supervisión, así mismo se actualizó la plataforma de contratos, en la cual se incluyó una plantilla para el contenido de los informes de supervisión.
AIG a la Ejecución Presupuest al Vigencia 2017		18-011	Realizar mesas de trabajo entre los supervisores de convenios y contratos de la Dirección de Mipymes para unificar conceptos y métodos que permitan el cumplimiento de las disposiciones del Manual de Contratación del Ministerio (...)		
AIG Orden De Compra 24970-CCE-283-1-AMP-2015 Suministro de Tiquetes Aéreos OCI-032-2018	Rubro equivocado en el registro presupuestal de las comisiones.	18-072	Solicitar a la interventora del Grupo de pasajes, que en la certificación de recibo a satisfacción del servicio, se indique los valores a obligar por cada rubro presupuestal de gasto	Si	Al tomar muestra de noviembre del 2022 de resoluciones de reembolso de caja menor de viáticos, las obligaciones presupuestales y las órdenes de pago, se observa que se afectaron los rubros de gasto correspondientes.
AIG a los Estados Financieros del MinCIT (corte 30/06/2018)	Debilidades en la oportunidad de la publicación de Estados Financieros	18-134	Modificar la política contable	Si	En el informe de AIG de Estados financieros a 30 de junio del 2022 en el numeral 5.11. Presentación de estados financieros, se concluyó que se realizó oportunamente la publicación de los Estados financieros, cumpliendo la política contable y la política de operación relacionada con el



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
					tema.
Seg. a la supervisión de la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión del MinCIT, incluidos los transferidos a terceros vigencia 2018	Debilidades en el contenido de los informes de supervisión.	19-040A	Se reporta la ejecución financiera con el correspondiente análisis de la ejecución de acuerdo con lo solicitado en el Manual de supervisión del Ministerio.	Si	Sobre las situaciones identificadas, se observa que se modificó el Manual de Contratación el 17 de diciembre del 2020, en el cual se modificaron los aspectos relacionados con el contenido de los informes de supervisión, así mismo se actualizó la plataforma de contratos, en la cual se incluyó una plantilla para el contenido de los informes de supervisión. Para la supervisión de los contratos de los patrimonios autónomos, se elaboró Manual de Supervisión de Patrimonios Autónomos, en el cual se discriminan las actividades y los tiempos de presentación de los informes de supervisión.
		19-040B	Solicitar al contratista incluir en los informes de seguimiento y ejecución del contrato la información financiera (...).		
		19-040C	La Dirección de Productividad y Competitividad realizará una socialización a los supervisores de la DPC (...)		
Seg. Austeridad del Gasto II Trimestre 2019 (OCI-025-2019)	Debilidades en la clasificación de las cuentas contables relacionadas con la nómina.	19-097	Reunión con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del grupo.	Si	Se establecieron controles como el de la conciliación entre el Grupo Contabilidad y el Grupo Talento Humano para los rubros de nómina e incapacidades. Adicionalmente, verificadas las cuentas contables asociadas a Contribuciones efectivas en octubre, noviembre y diciembre del 2022 no se evidencian ajustes ni reclasificaciones.
Seg. Austeridad del Gasto II Trimestre 2019 (OCI-025-2019)	Debilidades en la oportunidad de presentación de los informes de supervisión.	19-099A	Realizar un seguimiento a las entregas de los informes de supervisión.	Si	Sobre las situaciones identificadas, se observa que se modificó el Manual de Contratación el 17 de diciembre del 2020, en el cual se modificaron los aspectos relacionados con el contenido de los informes de supervisión; así
		19-099B	Modificar el contrato 082 de 2013 para ajustar las fechas de presentación de los informes de manera que se pueda cumplir		



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
			oportunamente los plazos establecidos por el Manual de contratación del MinCIT.		mismo, se actualizó la plataforma de contratos, en la cual se incluyó una plantilla para el contenido de los informes de supervisión.
		19-099C	Incluir dentro de los estudios previos la periodicidad requerida para la presentación de informes de supervisión una vez vencido el periodo reportado de acuerdo a cada convenio o contrato a suscribir.		Adicionalmente, se revisaron los informes de supervisión del contrato con Proimagenes presentados para la vigencia 2022, observando cumplimiento del tiempo establecido en el otrosí No. 14.
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Doble pago de indemnización de vacaciones de exfuncionario	19-105A	Realización de una matriz de seguimiento al trámite de reconocimiento y pago de liquidaciones de prestaciones sociales.	Si	En los informes de Seguimiento de austeridad el gasto del I, II y III trimestre del 2022, se realizó la verificación del rubro presupuestal de "Indemnización por vacaciones" y de las resoluciones de reconocimiento, y se evidenció que se reconoció y pago de manera adecuada.
		19-105B	Ajuste del procedimiento de nómina TH-PR-001 con el fin de establecer las actividades y puntos de control		
		19-105C	Crear como punto de control un sello azul que permita identificar el original de la resolución, para evitar doble pago		
Seg. Austeridad del Gasto III Trimestre 2019 (OCI-039-2019)	Debilidades en la oportunidad de presentación de los informes de supervisión.	19-107A	Incluir dentro de los estudios previos la periodicidad requerida para la presentación de informes de supervisión una vez vencido el periodo reportado de acuerdo a cada convenio o contrato a suscribir.	Si	Sobre las situaciones identificadas, se observa que se modificó el Manual de Contratación el 17 de diciembre del 2020, en el cual se modificaron los aspectos relacionados con el contenido de los informes de supervisión; así mismo, se actualizó la plataforma de contratos, en la cual se incluyó una plantilla para el contenido de los informes de supervisión.
		19-107B	Realizar correo electrónico recordando a los supervisores de la dependencia el cumplimiento de las fechas de elaboración de informes		



Informe	Tema de la Situación Identificada	Código	Acción	Efectiva/ No efectiva	Observación
			de supervisión		

CONCLUSIONES

Expuesto lo anterior y basada en la evidencia recolectada durante el desarrollo de la revisión de efectividad, el auditor concluye que las acciones de mejoramiento formuladas Nos. 17-102, 17-222, 18-133, 18-136, 18-155, 18-156, 19-009, 19-010A, 19-010B, 19-011, 19-108, 19-110, 19-111, 19-112, 19-101, 19-113, 19-114, 19-122A, 19-122B, 19-127A, 19-127B, 19-127C, 19-128E, 19-145, 19-109, 18-011, 18-011, 18-072, 18-134, 19-040A, 19-040B, 19-040C, 19-097, 19-099A, 19-099B, 19-099C, 19-105A, 19-105B, 19-105C, 19-107A y 19-107B fueron efectivas y quedan **CERRADAS**.